

MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
SESION ORDINARIA NOVENTA

Sesión ordinaria número noventa celebrada el dieciocho de setiembre del dos mil diecisiete a las dieciocho horas con la presencia de los siguientes miembros:

REGIDORES PROPIETARIOS

JONATHAN JESUS SOLIS SOLIS Presidente Municipal
VIRGINIA MUÑOZ VILLEGAS Vicepresidenta Municipal
MARIANO CORDERO ARROYO
JORGE LUIS PANIAGUA RODRIGUEZ
GERARDA FERNANDEZ VARELA

REGIDORES SUPLENTE

ANA ISABEL BLANCO ROJAS

SINDICOS PROPIETARIO

KATTIA MARCELA RODRIGUEZ ARAYA
GERARDO ENRIQUE VILLALOBOS SALAS
LUIS ALCIDES ALPIZAR VALENCIANO
,LUIS RICARDO PANIAGUA MIRANDA
MARIA ELENA HUERTAS ARAYA
GREIVIN QUIROS RODRIGUEZ

ALCALDESA EN EJERCICIO

LAURA SOLANO ARAYA

SECRETARIA MUNICIPAL

DENNIA DEL PILAR ROJAS JIMENEZ

MIEMBROS AUSENTES

REGIDORES PROPIETARIOS

ALEJANDRA MARIA VILLALOBOS RODRIGUEZ JUSTIFICADA

REGIDORES SUPLENTE

OSCAR CORELLA MORERA JUSTIFICADO
MARIA DEL PILAR ALPIZAR ROJAS -permiso con licencia-
GERARDO ENRIQUE PANIAGUA RODRIGUEZ permiso con licencia

SINDICOS PROPIETARIOS

OLGA RODRIGUEZ ALVARADO

SINDICOS SUPLENTE

HERNAN RODRIGUEZ SIBAJA RICARDO CASTRO RODRIGUEZ,
MARY HELEN RODRIGUEZ ROJAS, MARLENE ROJAS DURAN
BEATRIZ AVILA UGALDE OLGA LIDIA ARCE PANIAGUA
AUDITORA MUNICIPAL DALIA PEREZ RUIZ

ALCALDE MUNICIPAL

RONALD ARAYA SOLIS VACACIONES

Comité de Deportes. Entrega implementos deportivos

Se inicia la sesión con el siguiente orden del día:

1. Saludo al Concejo Municipal
2. Comprobación del quórum
3. Lectura y aprobación de la agenda
4. Meditación
- 5- Atención a Visitas:
- 6-Aprobación del acta ordinaria ochenta y nueve
- 7- Lectura de correspondencia
- 7.1. Se conoce oficio MZAI 113-2017 enviado por la Auditora Municipal remite informe definitivo 01-2016 sobre los resultados de la Auditoría de carácter especial relacionada con el otorgamiento de permisos de construcción por parte de la Municipalidad de Zarceró.
- 7.2- Se conoce oficio MZAI 110-2017 enviado por la Auditora Municipal remite informe definitivo 03-2016: sobre los resultados de la Auditoría de carácter especial relacionada con “Evaluación de los recursos asignados a la Tesorería Municipal a través de la caja chica”.
- 7-3 Se conoce oficio MZAI 108-2017 enviado por la Auditora Municipal remite informe definitivo 04-2016 sobre los resultados de la Auditoría de carácter especial relacionada con la evaluación de los procedimientos y ejecución de los proyectos y presupuesto de la 8114.
- 7.4- Se conoce oficio MZAI 106-2017 enviado por la Auditora Municipal remite informe definitivo 06-2016 relacionada con la contratación de funcionarios bajo la modalidad de servicios especiales.
- 7.5- Se conoce oficio MZAI 111-2017 enviado por la Auditora Municipal remite informe definitivo 07-2016 sobre los resultados de la Auditoría de carácter especial relacionada con la el análisis del grado de cumplimiento y avance en el proceso de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público por parte de la Municipalidad de Zarceró.
- 7.6- Se conoce documento enviado por la Asamblea Legislativa remite texto sustitutivo 20.076 para su análisis.
- 7.7- Se conoce oficio enviado por el Ministerio de Vivienda dirigida al Presidente Municipal invitan a taller para el 29 de setiembre de 8 a 3 pm en el Hotel Radisson.
- 8-Informe de la Alcaldesa en Ejercicio
- 9- Asuntos de la Presidencia
- 10- Mociones y acuerdos
- 11-Asuntos Varios
- 12- Cierre de la Sesión

ARTICULO I: LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA

El Concejo Municipal acuerda aprobar la agenda en forma unánime. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela

ARTÍCULO II: APROBACION DEL ACTA ORDINARIA OCHENTA Y NUEVE

Acta de la sesión ochenta y nueve:

En página cuatro punto cuatro corregir la palabra concomiento por conocimiento

El Concejo Municipal acuerda aprobar el acta ordinaria ochenta y nueve en forma unánime. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

ARTÍCULO III: ATENCION A VISITAS

Se recibe la visita de representantes del Comité de Deportes, grupos deportivos de algunas comunidades.

Presidente Municipal: es importante siempre el apoyo que se brinda y los resultados se están viendo.

Norberto Carvajal, Presidente del Comité de Deportes agradece el espacio que le brindan en la sesión municipal. Esta Comisión de futbol que nos acompaña viene trabajando muy bien, también está el futsal femenino y masculino, volibol, un proyecto nuevo escuela infantil, estos grupos hay que apoyarlos, el comité invirtió tres millones de colones en implementos. Las comunidades que están trabajando más son Lajas, Pueblo Nuevo, La Brisa, San Luis

Alcaldesa en Ejercicio Laura Solano: los síndicos les pueden ayudar.

Presidente del Comité de deportes ahora después tenemos una reunión ahí se entregan los implementos.

Jonathan Rojas; hay grupo que carecen de cosas, absolutamente a todos los deportes se le han dado lo que ocupan, destacar que en esta ocasión hay jóvenes trabajando y que no todos los subcomités trabajan,

Alejandro Salas_: deseo agradece en nombre de la Comisión Técnica de Fútbol, un grupo organizado, somos siete personas las que lo integramos, trabajamos en el tema de fútbol en la formación, no solo en competir sino hacer mejores ciudadanos, iniciamos juegos nacionales por eliminatorias, la idea es ir formando selecciones élites, y los que van a juegos continúan, hemos hecho reglamento de reclutamiento llegaron sesenta y cinco, se excluyeron algunos, los entrenadores son ahora honoren, se pretende dejar lo mejor, excelente ha sido el apoyo del Comité de Deportes, presentamos un proyecto es una ilusión de Gustavo y mía, gracias a que los ciudadanos pagan los bienes inmuebles, la administración y los señores del Concejo, tenemos los recursos, creemos en una nueva forma de trabajo que los jóvenes que se dediquen al deporte y no a otras cosas.

Jonathan Rojas: el proyecto futsal trabaja con una asociación que se formó, se está poniendo una escuela no es de Zarcero si no con varias sedes, ojalá puedan colaborar, pretende tener treinta jóvenes en cada lugar. La organización es vital.

Alcaldesa en Ejercicio: felicitarlos por el trabajo soy testiga en la persona de Gustavo y el grupo de entrenadores, cuando tengan seleccionados los gimnasios y envíen notas sería bueno vaya firmado por ambos nosotros y ustedes.

Norberto Carvajal: en la parte de administración siempre han estado anuentes a colaborar, nos ayudarán con el transporte de unos viajes de arena de playa, el domingo a las 9 en el redondel de la Brisas se harán actividades, ya iniciamos los juegos laborales, en página de Facebook se pueden enterar, hay 300 personas inscritas, de la Municipalidad no se anotaron recibimos la liquidación ICODER del año anterior de ocho millones solo se devolvieron setenta y siete colones, eso da credibilidad ante ellos, los recursos estaban para las máquinas del parque como no hay donde ponerlas se tuvo que eliminar, esos recursos ingresan se hacen actividades pero los implementos quedan, es algo que da crecimiento, ya hay espacio para que la gente pueda ir.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: felicitarlos por todo ese esfuerzo que es muy provechoso para tanto joven y niño, cuenten con todo el apoyo que podamos dar.

Se hace entrega simbólica de implementos deportivos de Lajas, La Legua, equipo de fútbol y Pueblo Nuevo.

Presidente Municipal: felicitaciones por la labor que han desempeñado en el comité se ve la gente contenta por la colaboración y por las actividades que vienen desarrollando y el apoyo a la juventud que se refleja en más jóvenes en las canchas. Se está rescatando mucha gente con estos muchachos deportistas, los insto a seguir promoviendo el deporte en la juventud están haciendo de los jóvenes mejores futuros ciudadanos, efusiva felicitación.

Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz: me consta desde el Concejo y la Alcaldía se ha dado seguimiento, sientan apoyo, me alegra que el comité ha tomado en cuenta al adulto mayor, no tenían espacio para reunirse y ustedes se lo dieron, felicitaciones muchas gracias.

Síndico distrito Zapote Ricardo Paniagua: felicitarlos porque impulsan a los jóvenes a seguir adelante para sacarlos de drogas y malos caminos.

ARTÍCULO IV LECTURA DE CORRESPONDENCIA

1. Se conoce oficio MZAI 113-2017 enviado por la Auditora Municipal remite informe definitivo 01-2016 sobre los resultados de la Auditoría de carácter especial relacionada con el otorgamiento de permisos de construcción por parte de la Municipalidad de Zarcero.

Se acuerda trasladarlo a la Comisión de Obras Públicas. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela

2- Se conoce oficio MZAI 110-2017 enviado por la Auditora Municipal remite informe definitivo 03-2016: sobre los resultados de la Auditoría de carácter especial relacionada con “Evaluación de los recursos asignados a la Tesorería Municipal a través de la caja chica”.

Se acuerda trasladarlo a la Comisión de Gobierno y Administración. Reunión próximo miércoles a las dieciocho horas. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

3-Se conoce oficio MZAI 108-2017 enviado por la Auditora Municipal remite informe definitivo 04-2016 sobre los resultados de la Auditoría de carácter especial relacionada con la evaluación de los procedimientos y ejecución de los proyectos y presupuesto de la 8114. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Hacienda y Presupuesto. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela

4- Se conoce oficio MZAI 106-2017 enviado por la Auditora Municipal remite informe definitivo 06-2016 relacionada con la contratación de funcionarios bajo la modalidad de servicios especiales. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión de Gobierno y administración. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís,

Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

5- Se conoce oficio MZAI 111-2017 enviado por la Auditora Municipal remite informe definitivo 07-2016 sobre los resultados de la Auditoría de carácter especial relacionada con la el análisis del grado de cumplimiento y avance en el proceso de Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad en el Sector Público por parte de la Municipalidad de Zarcero. Se acuerda trasladar el documento a la Comisión Hacienda y presupuesto. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

6- Se conoce documento enviado por la Asamblea Legislativa remite texto sustitutivo 20.076 para su análisis. Se acuerda informarles que deben adjuntar el proyecto de Ley. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

7- Se conoce oficio enviado por el Ministerio de Vivienda dirigida al Presidente Municipal invitan a taller para el 29 de setiembre de 8 a 3 pm en el Hotel Radisson. Se toma nota.

ARTÍCULO V: INFORME DEL ALCALDE MUNICIPAL

La Alcaldesa en Ejercicio Laura Solano Araya presenta el informe de labores de la semana: El lunes reunión con la Comisión Cívica en la organización de los eventos del 15 de setiembre.

El día 12 de setiembre reunión en Zapote en la priorización de proyectos

El miércoles la reunión de FEDOMA.

El jueves se hizo el recibimiento de la antorcha del desfile de faroles

El viernes estuvimos en el desfile

Presenta informe de la Unidad Técnica, se le solicita en forma digital para que conste en el archivo de la secretaría y la información para el acta. Se deja constancia de que a pesar de que se solicitó por correo la información no fue enviada para asuntos de redacción de acta.

Presidente Municipal: sobre el oficio que hace mención donde se le indica a empresa que no se aceptan los trabajos realizados, los felicito porque están poniendo la cara por el interés de la comunidad si se adjudica a empresa de renombre es responsabilidad dar terminado un proyecto, acatando lo que dice la licitación pública ya que se especifica mediante el cartel que deben cumplir, me preocupa que sea la misma empresa que se contrató en toda la zona central de Zarcero, la responsabilidad le corresponde al ingeniero responsable de obra, puede que la persona a cargo no sea la idónea como lo pensó la empresa Herrera.

Alcaldesa en Ejercicio: el ingeniero no estuvo presente, colocaron el material y estaba lloviendo, hoy se realizaron la pruebas con una empresa, se tomaron las muestras, esperamos los resultados, manifestó verbalmente la empresa que están apenados, lo que han manifestado es que se harán responsables de la reparación, nos ayuda a ver lo importante y las ventajas de contrataciones al tener garantía de cumplimiento se pueden hacer reclamos.

Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz: si es la misma empresa que hace el asfaltado en Zarcero se está creando un precedente.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: hay contaminación, tierra, parches hechos de anterioridad, da tristeza, es culpa de la base y el ingeniero que dio orden de poner asfalto, si tiene la empresa responsabilidad.

Regidor Propietario Mariano Cordero: es importante que el cartel estuviera bien realizado.

Hace entrega de oficio MZ-AM-605-2017 que corresponde al expediente de la licitación 2017-LA- 000007-OPMZ, “producción de mezcla asfáltica en caliente” de la donación de RECOPE. Se acuerda trasladarlo a la Comisión de Gobierno y Administración. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

ARTÍCULO VI: Asuntos de la Presidencia

El Presidente Municipal somete a votación las reuniones de Comisión de la semana:

1-El Concejo Municipal acuerda realizar las reuniones de Comisión de la semana en los siguientes días: Comisión de Gobierno y Administración, Comisión de Asuntos Jurídicos día miércoles veinte de setiembre a las dieciocho horas.

Comisión de Obra Pública y Comisión de Hacienda y Presupuesto: jueves veintiuno a las dieciocho horas. Aprobada por unanimidad, 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela. Aprobado definitivamente 5 votos de los Regidores Jonathan Solís Solís, Virginia Muñoz Villegas, Mariano Cordero Arroyo, Jorge Paniagua Rodríguez, Gerarda Fernández Varela.

Presidente Municipal; le Sedo el espacio al Regidor Jorge Paniagua.

Regidor Jorge Paniagua: sería irresponsable de parte mía viendo los trabajos de acueductos y lo que ha pasado y lo que se va haciendo parece se hace mal y quedarme callado, en sesión acordamos la compra de arena para poner, se habló de arena o tierra se va haciendo solo con lastre el trabajo y cualquiera que sepa lo que contiene lastre es piedra echado con back up, lo grueso va al fondo, hay desprotección de tubería, eso conlleva a que no se hace la compactación que tenga un respaldo, no nos permite bajar en el centro lo que puede bajar son 20 cms , en lo que es cañería cuando se empezó en parte de abajo vimos se va poniendo tubería en campo de 1 metro 6 pajas o 6 derechos de agua, conlleva 6 riesgos si una de ella falla, se hace con seyeta, la menos cosa que se desquise hay fuga, aún con el riesgo de que por un movimiento en este caso con pierna va a falsear empaque, cada seyeta lleva tornillo que no es lo suficiente resistente en acueductos se usa solo en emergencias de lo contrario no, lo que más me causó preocupación es que ya para todos era sabido que habían tanques sépticos dentro de la tubería, se quebró tubo estuvo expuesto al lado de esos tanques, eso para mí es de lo más grave, yo me defiendo porque se aprobaron fondos suficientes para hacer bien las cosas, si aparece con x problema de salud, o pueden pasar a cáncer con eso no podemos jugar, se hace trabajo en tubo de 4 pulgadas sobre alcantarillado, este a veces se rompe en trechos de 1 metro, la preocupación es que cuando se rompe muchas partes las más pequeña se va adentro de alcantarilla, eso tienen fin en alguna parte de alcantarilla es un taco que vamos a tener una naciente hacia la carretera porque el agua va a buscar salida, haré comentario que no me gusta yo considero que un proyecto tan costoso tan necesario debería llevar seguridad se trata buscar menos riesgo, que tenga sentido, en una toma de agua había un tubo de media pulgada queda a 25 centímetros expuesto, el que ha trabajo

sabe que hay dos presiones la que va hacia el fondo y la de presión hacia arriba, con solo temblar tenemos problema serio, me preocupa igual tomo agua aquí y todos necesitan, no me gustaría tomar agua que se contaminó, el sábado hice pequeño comentario le dije lo que procedía, cerrar todo acceso de agua a población y ver como se da servicio de agua, la municipalidad debe tener camión que reparta el servicio de agua, en invierno se dan daños y en verano se seca, se puede cubrir mucho con los acueductos que tienen tanqueta, que vayamos viendo eso, hay que ver como tener servicio, lo hago a título personal, máximo sé lo que conlleva hacer trabajos que no son buenos.

Vicepresidenta Municipal Virginia Muñoz: en esto soy la persona que menos tiene criterio técnico don Jorge lo tiene muy bueno, el ingeniero del proyecto debe tener su criterio, siempre debemos tener varios criterios, no sé cuál es la persona que Jorge se refiere me imagino Virgilio, él debe tener conocimiento, sería bueno que todos reunidos expongan sus criterios, ahora en terremoto en cualquier lado pasa, pueden estar bien hechas, cuando habla me dijeron la araña, hubiéramos tenido las fotos para verlas, por supuesto es muy difícil uno tener una opinión.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: quiero que quede en actas bajo mi responsabilidad y si tengo que pedir se abra esa telaraña también lo pido.

Presidente Municipal: me parece es bueno es cierto lo que dice Virginia me parece se debe ver en comisión de obra pública, invitarlos a ellos que vengan, Virgilio y Fernando para que aclaren todos esos puntos, las observaciones de Jorge y las que tiene Fernando y Virgilio, me parece debemos escuchar a las 3 personas no para polémica sino para buscar solución, si existe problemática y no se ha puesto diligencias necesarios para verificar puntos que dice Jorge talvez los hayan corregido si no es así es el momento oportuno para la solución, no hay que buscar problemas si no soluciones, creo con ojos tapados en don Jorge conozco la experiencia que tiene en esos temas, estuve en una Asada también me parece el tema sumamente delicado necesario de aclarar con los responsables de los proyectos, para eso si se debe sacar un día especialmente solo para eso.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: me brinqué el detalle de ventosas y salidas de agua, es fácil de ver para que las pongan.

Regidor Propietario Mariano Cordero: me uno a la preocupación de Jorge, su vasta experiencia y conocimiento algo he andado cuando construyo, sabe lo que los ingenieros recomiendan, me acuerdo bien que se habló de arena no soy testigo ocular, no saqué el rato para detalles es preocupante, se debe ver lo más pronto.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: no lo hago para causar problema sino como obligación moral y responsable de persona hasta humano, es un líquido consumido por una población grande.

María Elena para mí la solución es lo que se debe buscar

Alcaldesa en Ejercicio: no soy la persona que pueda debatir para eso están los técnicos y responsables me parece acertado no soy técnica para evacuar consultas.

Síndica de Laguna Kattia Rodríguez: en el canal 2 el Doctor Blanco se refirió al estado del agua se podría asumir varios tipos de cáncer en Zarcero por contaminación de agua, es preocupante se hace inversión para que se haga todo bien, no se puede arriesgar a las enfermedades, es bueno escuchar criterios.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: si se aprobó una forma de llevar a cabo y que no se esté haciendo qué pasa?

Presidente Municipal: lleva razón hasta cierto punto que aprobamos los proyectos, lo técnico es del departamento la responsabilidad no cabe en nosotros sino en el técnico el proyecto se aprueba no somos fiscalizadores, la parte administrativa es la encargada, el

Alcalde debe hacer fiscalización de la Unidad correspondiente de ese tipo de proyecto la parte técnica la elabora la oficina especializada.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: lo que quiero que quede en actas, hicimos contratación de avance bien fundamentado, lo que se está ejecutando esto lo defiendo a título personal la parte de nosotros la hicimos bien, el comentario uno es en cierta medida como ente fiscalizador de lo que pasa si se puede ayudar un poco para que se haga como debe ser, ofrezco ir donde vi, es tan fácil como sacar con cargador, en ver trayecto de cantidad de tubos y alcantarillas, dentro de la alcantarilla no puede ir tubo, estoy defendiendo, de mi parte me salvo si algo pasa.

ARTÍCULO VII: Asuntos Varios

Regidor Propietario Jorge Paniagua: Hay un problema con los carros de la Unidad Técnica los carros están durmiendo en casas y es otra cosa que me preocupa, un accidente cómo se explica, hago el comentario porque ya hay gente que tiene videos dentro de las casas donde están los carros quiero curarme en salud, yo lo expongo en el Concejo Municipal.

Presidente Municipal: sería bueno si tiene conocimiento presentar la queja porque es un deber nuestro como ciudadanos, igual si estoy viendo el actuar irregular de un funcionario público ponerlo en conocimiento, si existe hay que ventilarlo en el área correspondiente.

Regidor Jorge Paniagua: lo hago porque considero que la denuncia va a existir como miembro del Concejo vuelvo a decir estoy respondiendo con decir.

Presidente Municipal: yo les protejo, cuando hace una aclaración con nombre y apellidos debe presentar la prueba correspondiente porque esa persona puede hacer denuncia por injurias y calumnias, si lo quiere hacer hágalo por la vía correcta si tienen pruebas hágalo.

Regidor Jorge Paniagua: por eso lo hice, quiero dar responsabilidad tanto a quien corresponde vigilar como a quien lo hace, cubrir sobre una posible denuncia al Concejo Municipal.

Presidente Municipal: cuando se hace comentarios se hace o pública o privada como tiene que ser, si existe una responsabilidad uno queda como ciudadano obligado a aclarar mediante denuncia, tal vez la parte administrativa no lo va a tomar así, tal vez se pueda sentirse aludidos y solicitar aclaración y uno está obligado a contestar, es un tema delicado. Existe ley de uso discrecional de vehículos para los funcionarios públicos, de aquellos que tienen vehículos que son del estado de fondos públicos, la ley de uso discrecional es muy rigurosa por el uso de vehículos, combustible, debe ir justificado, se está utilizando para gestión pública, si se lo lleva para la casa y lo usa personal es denuncia en fiscalía, a la hora de dar información don Jorge es preocupante. Sí he notado que he llegado en ocasiones en la noche o fines de semana, supuestamente deben estar la mayoría de vehículos y he visto el parqueo medio vacío, nunca he preguntado y eso es después de que se cierra, si me entra la duda con todo respeto para la administración que dicha lo trae a colación porque puede ser un problema.

Regidor Jorge Paniagua: siento sería irresponsable si hay algo fuera de lo normal pasa y no decirlo, vuelvo a decir en ningún momento lo hago por molesto, en segundo lugar es obligación mencionarlo porque después puede uno comprometerse y con decirlo uno puede librarse de algo que luego puede ser más complicado, en ningún momento lo hago atacando a nadie, me defiendo de la responsabilidad porque yo sé lo que estoy haciendo aquí, estuvimos hablando de un presupuesto de dos mil millones y algo, es mucha la responsabilidad, cuando me cubro estoy protegiendo a varios.

Alcaldesa en Ejercicio Laura Solano: en ese sentido me abstengo, desconozco que se utilicen vehículos para asuntos personales.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: en ningún momento he dicho que se utilizan para algo personal, dije que dormía en garaje de una casa.

Alcaldesa en Ejercicio: me preocupa un poco los comentarios, si tiene pruebas si no estuvieran bien fundamentados debilita la credibilidad, estamos al igual para salvaguardar recursos públicos, el pensamiento me surge que delicado este tema lo asumo con la responsabilidad que ustedes lo asumen, me preocupa me preocupa que piensen que no estamos haciendo buen uso de los recursos, esperemos efectivamente que tanto vehículos como recursos estén siendo administrados en forma correcta, estamos con personas responsables, vigilantes que cumplan con su deber si se comete error se subsana, hacemos una llamada a la confianza.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: si existiera una cámara en el parqueo es fácil saber cuáles faltan?

Regidor Jorge Paniagua: a partir de 15 días Jiménez Robleto no sé cuántas veces me ha llamado para una entrevista para que vean el grado si quiere causar polémica, yo no me presto ni a defender ni a atacar, sé cómo maneja el los comentarios de las personas no me presto, para que vean el grado de honestidad que se debe de tener.

Regidor Propietario Mariano Cordero: dos casos en ciertas ocasiones un empleado municipal lo he visto en horas hábiles en una cantina con su cerveza.

Vicepresidenta Municipal: pueda que esté de vacaciones.

Regidor Propietario Mariano Cordero: lo he visto con ropa de trabajo. El otro asunto es sobre el libro de actas de la Comisión de Jurídicos que está tan atrasado, qué podemos hacer?

Vicepresidenta Municipal: yo les dije que iba a venir a comenzar a pasar esas actas para ponerlas al día, ahora en esta semana anterior no pude.

Presidente Municipal: me parece le debemos reconocer de nuestro dinero y no de fondos públicos algo a Doña Virginia es una labor ardua, con el respeto que se merece Alejandra no me queda más que decir es una responsabilidad de la secretaria de la comisión, no está haciendo su gestión, me preocupa el asunto ya no lo hace del todo, vamos a seguir acumulando, voy a sentarme con Doña Alejandra para hablar de la situación.

Vicepresidenta Municipal: de ninguna manera quiero me den ninguna remuneración con gusto lo hago para eso estamos aquí.

Regidor Propietario Jorge Paniagua: agradecer la celebración del 15 setiembre, que en la participación nos tomaran en cuenta, que bien que aunque falte una persona como el Alcalde se lleven a cabo las cosas porque en un momento en tiempo atrás se pensó que no se haría porque no estaba la banda municipal, se demostró que las instituciones sacan la cara, la cabeza principal estuvo bien representada, que bonito se sepa que aún en ausencia del Alcalde se hizo la presentación, agradecerle a todas las instituciones que se hicieron presentes con representación, un detalle de enorgullecernos.

Presidente Municipal: mi admiración por el trabajo realizado por la licenciada Laura Solano en condición de Alcaldesa se puso la camiseta bien puesta, se lo que es verla trabajando a las 5 am armando carrozas, con sus enredos sacar el rato para esa labor se lo agradezco como representante del Concejo y como ciudadano, pudo haber delegado la función, con el cariño que le tiene a su puesto trabajó. Le agradezco mucho la colaboración de don Mariano, la ayuda de compañeros que estuvieron ayudando a organizar fue una labor interesante, agradecimiento a los compañeros, muchachos trabajaron instalando toldos, vayas, bajo la lluvia después del desfile, eso no es cualquiera, mis respeto para toda

la organización, hubo un malentendido del desfile, una manifestación con la banda de Laguna que fue interrumpida para que pasaran los camiones, quiero salvaguardar algo, no es justo que quede claro que le echen todo a la municipalidad, la culpa no fue de nosotros fue del Consejo de Transporte Público quienes mandaron a abrir la calle, el Director intervino, Gonzalo preocupado fui testigo, el otro desde abajo le hacía ademanes lo obligó a terminar el desfile situación que fue debatida en años anteriores, me disculpo si a la banda de Laguna se le presentó el problema, sí aclaro que no fue responsabilidad de la Municipalidad, no hubo malas intenciones me gustaría le comente doña Isabel a su hija.

Regidora Suplente Ana Isabel Blanco: le agradecí a Doña Virginia que me aclaró, hablé con Rita para que informaran, defiendo el esfuerzo me consta solos lo hacen para los instrumentos, ropa nadie los patrocina, tenían un proyecto para presentar.

Presidente Municipal: le reconozco a la banda de Laguna es una de las que le pone más sabor y se escucha más alegre me hubiera gustado verla.

Regidora Suplente Gerarda Fernández: por lo de la banda muy dolida, se les debe explicar lo que pasó, vi el stress de Barahona por solucionarlo.

Alcaldesa en Ejercicio Laura Solano: con gusto por amor al cantón, ojalá se sigan conservando las tradiciones, la participación del Concejo es un ejemplo, un honor y orgullo agradecerles mucho a Jonathan que llegó a ayudar con la carroza y Mariano, agradecer mucho que se le dio cierto realce al Gobierno Local y a la Municipalidad, los funcionarios municipales desde las 4 a m llegaron, invitarlos, ya que queremos hacer un café el otro lunes a las 5 se les hará felicitación a las escuelas, no olvidar de felicitar a la banda municipal que participó en celebraciones de independencia a nivel internacional, gracias a Coopealfaro Ruiz pudimos observar, siento que por ser municipal nos corresponde hacer reconocimiento para mi es de exaltar la labor de Elesban, él ha llevado la música de Zarcero a nivel nacional e internacional, es una labor de reconocer se nota que le gusta lo que hace, el aporte a la disciplina y música, si siento es importante hacer actividad, la carroza del 15 con Evangelista, la gente tuvo aceptación agradecerle a él que estuvo anuente.

Vicepresidenta Municipal: hoy me tomé la atribución de llamar a Isabel, consideré un deber para explicarle el asunto de la banda de Laguna, deberíamos hacerlo mejor algo para ellos, qué les parece si se le hace recibimiento a la banda tenerlos a ellos, que nos toquen esas piezas que faltaron en el desfile, buscar lugar apropiado, sería un homenaje a ellos también.

Al ser las veinte horas con cuarenta y cinco minutos concluye la sesión

Jonathan Solís Solís
Presidente Municipal

Ana Isabel Blanco Rojas
Secretaria Ad-hoc